



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE TRATAMIENTO DE AGUA
CETAGUA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 16:00 horas del día 13 de abril del 2016, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Ivsemon Park de la avenida de los Shyris E9-15 y Bélgica, comparecen los accionistas señores Gaston Armando Duran Pino, propietario de setecientos cuarenta y cuatro acciones de un dólar cada una y el señor Cesar Elías Bermeo Bardagi propietario de 56 acciones de un dólar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio 2015.
- 2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2015.
- 3.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio 2015.
- 4.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor Gaston Armando Duran Pino y actúa como secretario el señor Franklin Orna.

El presidente de la compañía dispone que por secretaria se pase a tratar el primer punto del orden del día.



1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio 2015.

Se procede a revisar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio 2015 el cual es aprobado en todas sus partes.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2015.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2015 el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Auditor Externo, relativo al ejercicio 2015.

Se analiza el informe elaborado por el Auditor Externo Aguirre & Asociados por el ejercicio económico 2015 el cual es analizado y aprobado en su totalidad.

4.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 así como del destino del resultado arrojado.

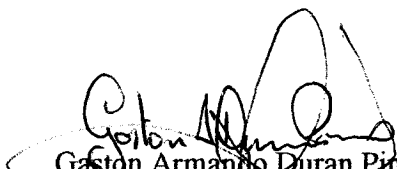
Son aprobados los Estados Financieros correspondientes al año 2015 y se determina que una vez realizadas las deducciones del 15% para el pago de utilidades a empleados y el porcentaje para impuesto a la renta, las utilidades sean registradas como Utilidades No Distribuidas.

Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 20 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; el secretario procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.



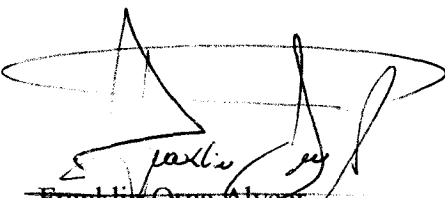
Siendo las 16:35 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



Gastón Armando Durán Pino
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



César Elías Bermeo Bardagi
ACCIONISTA



Franklin Orma Alvear
SECRETARIO DE LA JUNTA